



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES
AUDITORIA INTERNA
TEL: 2768-6266 / 2768-2942/ FAX: 2768-8485 ext: 105
Correo Electrónico edcar09@yahoo.es

04 de enero de 2018
Oficio No. A-001-18

Señor
Álvaro Stewart Satchuell
Presidente
Comisión de Festejos Siquirres 2017
Su despacho

Estimado señor:

Asunto: Advertencia sobre incumplimiento en la presentación de la Liquidación de Festejos Populares Siquirres 2017.

En los términos del artículo 45 del Reglamento de Procedimientos para la Comisión de Festejos Cívicos y Populares de Siquirres, la Comisión que usted preside no ha presentado la liquidación de los ingresos y egresos correspondiente a los Festejos Populares Siquirres 2017, así como la documentación que respalda los resultados de esa actividad.

La información debió remitirse en un plazo no mayor a 30 (treinta) días naturales después de finalizados los festejos, por lo que la no presentación puede configurar el delito de incumplimiento de deberes a los integrantes de la Comisión con las consecuentes sanciones administrativas y civiles.

En virtud de lo anterior, advertimos la obligación de cumplir con ese deber en un plazo improrrogable de (10) diez días hábiles, contados a partir del recibido de esta advertencia.

Atentamente,

Lic. Edgar Carvajal González
Auditor Interno

CC. Concejo Municipal
Consecutivo.
Archivo.